

**Holborn,
Fondo de Titulización**

Cuentas Anuales e Informe de
Gestión del período comprendido
entre el 12 de septiembre de 2023 y
el 31 de diciembre de 2023, junto
con el Informe del Auditor
Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los administradores de BEKA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Holborn, Fondo de Titulización (el Fondo), gestionado por BEKA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. (la Sociedad Gestora), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas, ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Activos financieros - Activos titulizados

Descripción

De acuerdo con lo descrito en la Nota 4 de las cuentas anuales adjuntas, la cartera de activos titulizados representa, al 31 de diciembre de 2023, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos. Dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los citados bonos se determina en función de los flujos de caja de los activos titulizados según el calendario y las cuotas de vencimiento de capital e intereses.

Adicionalmente, el valor en libros de los activos titulizados del Fondo es corregido por los administradores de la Sociedad Gestora cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. La estimación del citado deterioro de los activos se realiza según se describe en la Nota 3 de las cuentas anuales adjuntas, de acuerdo con la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Por todo lo indicado anteriormente, y dada la representatividad de los citados activos sobre el total del activo y en las cuentas anuales tomadas en su conjunto, los activos titulizados del Fondo han sido considerados un aspecto relevante para nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría, para abordar esta cuestión, han incluido, entre otros: (i) la obtención de confirmaciones de terceros, para la verificación, entre otros, de la existencia e integridad de la cartera de activos titulizados; (ii) la verificación de los porcentajes aplicados para corregir el valor de los citados activos por pérdidas por deterioro, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente aplicable al Fondo; y (iii) el recálculo de las correcciones por pérdidas por deterioro de los citados activos realizadas por los administradores de la Sociedad Gestora de acuerdo con la citada normativa (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información facilitados en las notas de las cuentas anuales adjuntas, en relación con esta cuestión, resultan adecuados con lo requerido por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Gestión de tesorería

Descripción

De acuerdo con lo descrito en la Nota 5 de las cuentas anuales adjuntas y con lo establecido en el folleto de emisión y/o escritura, el Fondo debe constituir y mantener un fondo (Fondo de Reserva) que permita cubrir las necesidades transitorias de liquidez derivadas de retrasos o impagos que pudieran afectar a los flujos de caja previstos. El folleto de emisión y/o escritura del Fondo contempla las condiciones y criterios de cálculo que deben regir el mantenimiento de dicho Fondo de Reserva, el importe exigido y constituido del mismo en cada fecha de pago, así como el orden de prelación de pagos establecido para la amortización de los bonos del Fondo, registrados en el pasivo del balance adjunto. En cada fecha de pago el nivel mínimo requerido depende de múltiples factores, establecidos en el folleto de emisión y/o escritura. El cumplimiento de dicho mínimo es un indicador clave de la liquidez y, en particular, del cumplimiento de los flujos de caja previstos y consecuentemente de la amortización de los citados bonos del Fondo, atendiendo al orden de prelación de pagos establecido.

Por todo ello, consideramos este aspecto como relevante en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría, para abordar este aspecto, han incluido, entre otros, procedimientos sustantivos encaminados a: (i) verificar que los pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2023, considerando, entre otros, los cobros producidos durante el mismo, están de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el folleto de emisión del Fondo; (ii) verificar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el citado folleto de emisión en relación con el Fondo de Reserva; y (iii) verificar el saldo de tesorería mediante la obtención de confirmaciones de terceros.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información facilitados en las notas de las cuentas anuales adjuntas, en relación con este aspecto, resultan adecuados con lo requerido por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 6 y 7 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Roger Duran Bofarull

Inscrito en el R.O.A.C. nº 23951

22 de abril de 2024

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

DELOITTE, S.L.

2024 Núm. 20/24/06886

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



CLASE 8.ª



OP1140047

Holborn, Fondo de Titulización
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Nota	Miles de euros 31.12.2023
ACTIVO		
A) ACTIVO NO CORRIENTE		38.874
I. Activos financieros a largo plazo		38.874
Activos Titulizados	4	38.874
Participaciones Hipotecarias		-
Certificados de transmisión hipotecaria		-
Otros		38.874
Activos dudosos-principal		-
Activos dudosos-interés		-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-
Derivados		-
Derivados de cobertura		-
Otros activos financieros		-
Valores representativos de deuda		-
Instrumentos de patrimonio		-
Otros		-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-
II. Activos por impuesto diferido		-
III. Otros activos no corrientes		-
B) ACTIVO CORRIENTE		2.096
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-
V. Activos financieros a corto plazo	4	-
Activos Titulizados		-
Participaciones Hipotecarias		-
Certificados de transmisión hipotecaria		-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-
Intereses vencidos e impagados		-
Activos dudosos-principal		-
Activos dudosos-interés		-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-
Derivados		-
Derivados de cobertura		-
Otros activos financieros		-
Valores representativos de deuda		-
Deudores y otras cuentas a cobrar		-
VI. Ajustes por periodificaciones		-
Comisiones		-
Otros		-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5	2.096
Tesorería		2.096
Otros activos líquidos equivalentes		-
TOTAL ACTIVO		40.970

Las Notas 1 a 11 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.



CLASE 8.ª



OP1140048

Holborn, Fondo de Titulización
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Nota	Miles de euros 31.12.2023
PASIVO		
A) PASIVO NO CORRIENTE		40.064
I. Provisiones a largo plazo		-
II. Pasivos financieros a largo plazo		40.064
Obligaciones y otros valores emitidos	6	40.064
Series no subordinadas		40.064
Series subordinadas		-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-
Deudas con entidades de crédito		-
Préstamos Subordinados		-
Crédito línea de liquidez dispuesta		-
Otras deudas con entidades de crédito		-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-
Derivados		-
Derivados de cobertura		-
Otros pasivos financieros		-
III. Pasivos por impuesto diferido		-
B) PASIVO CORRIENTE		906
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-
V. Provisiones a corto plazo		-
VI. Pasivos financieros a corto plazo		1
Obligaciones y otros valores emitidos	6	-
Series no subordinadas		-
Series subordinadas		-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-
Intereses vencidos e impagados		-
Deudas con entidades de crédito		-
Préstamo subordinado		-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-
Intereses vencidos e impagados		-
Derivados		-
Derivados de cobertura		-
Otros pasivos financieros	8	1
Acreedores y otras cuentas por pagar		1
VII. Ajustes por periodificaciones	7	905
Comisiones		887
Comisión sociedad gestora		5
Comisión administrador		-
Comisión agente financiero/pagos		1
Comisión variable		881
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-
Otras comisiones		-
Otros		18
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidas		-
TOTAL PASIVO		40.970

Las Notas 1 a 11 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance del ejercicio 2023.



CLASE 8.ª



OP1140049

Holborn, Fondo de Titulización
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 12 DE SEPTIEMBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Nota	Miles de euros 2023
1. Intereses y rendimientos asimilados		2.947
Activos Titulizados		2.942
Otros activos financieros	4	5
2. Intereses y cargas asimilados		(1.642)
Obligaciones y otros valores emitidos		(148)
Deudas con entidades de crédito	6	-
Otros pasivos financieros		(1.494)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)		-
A) MARGEN DE INTERESES		1.305
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-
5. Diferencias de cambio (neto)		-
6. Otros ingresos de explotación		-
7. Otros gastos de explotación		(1.059)
Servicios exteriores		(23)
Servicios de profesionales independientes	9	(2)
Servicios bancarios y similares		-
Publicidad y propaganda		-
Otros servicios		(21)
Tributos		(6)
Otros gastos de gestión corriente		(1.030)
Comisión de sociedad gestora	7	(78)
Comisión administrador		(70)
Comisión del agente financieros/pagos		(1)
Comisión variable		(881)
Otras comisiones del cedente		-
Otros gastos		-
8. Deterioro de activos financieros (neto)		(246)
Deterioro neto de activos titulizados	4	(246)
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)		-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-
12. Impuesto sobre beneficios		-
RESULTADO DEL PERIODO		-

Las Notas 1 a 11 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023.



CLASE 8.^a



OP1140050

Holborn, Fondo de Titulización
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 12 DE SEPTIEMBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

		Miles de euros
	Nota	2023
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(251)
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		(101)
Intereses cobrados de los activos titulizados	4	44
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	6	(148)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura		-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura		-
Intereses cobrados de otros activos financieros		3
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito		-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)		-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	7	(143)
Comisión sociedad gestora		(73)
Comisión administrador		(70)
Comisión agente financiero/pagos		-
Comisión variable		-
Otras comisiones		-
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación		(7)
Pagos por garantías financieras		-
Cobros por garantías financieras		-
Otros pagos de explotación		(7)
Otros cobros de explotación		-
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN		2.347
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	6	40.327
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	4	(39.620)
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	5	1.640
Cobros por amortización ordinaria activos titulizados		-
Cobros por amortización anticipada activos titulizados		-
Cobros por amortización previamente impagada activos titulizados	4	3.398
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos		-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías		-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	6	(1.758)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		-
Cobros por concesiones de deudas con entidades de crédito		-
Pagos por amortización de deudas con entidades de crédito		-
Pagos a Administraciones públicas		-
Otros cobros y pagos		-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		2.096
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	5	-
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	5	2.096

Las Notas 1 a 11 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2023.



CLASE 8.^a



OP1140051

Holborn, Fondo de Titulización
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 12 DE SEPTIEMBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Nota	Miles de euros 2023
INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		
1. Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración		-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-
Efecto fiscal		-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-
Otras reclasificaciones		-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración		-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-
Efecto fiscal		-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-
Otras reclasificaciones		-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidas		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidas directamente en el balance del periodo		-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-
Efecto fiscal		-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		-

Las Notas 1 a 11 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2023.



CLASE 8.ª



OP1140052

Holborn, Fondo de Titulización

Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 12 de septiembre y el 31 de diciembre de 2023

1. Reseña del Fondo

Holborn, Fondo de Titulización (en adelante, "el Fondo") se constituyó, mediante Escritura Pública de fecha 12 de septiembre de 2023, con carácter de Fondo privado y abierto.

El Fondo constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica. Su finalidad consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, los "activos titulizados") y en la emisión de valores emitidos con cargo a su activo (bonos).

El fondo se rige por la legislación española y, en concreto, por el régimen jurídico previsto en (i) la Escritura de Constitución, (ii) la Circular 2/2016, de 20 de abril de CNMV, (iii) ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que regula los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización, (iv) ley 6/2023, de 17 de marzo de los Mercados de valores y de los Servicios de Inversión, en su caso, (v) el Real decreto 878/2015, de 2 de octubre de 2015, en su versión modificada por el Real Decreto 827/2017, de 1 de septiembre (Real Decreto 878/2015).

Por consiguiente, el Fondo estará dividido en compartimentos independientes de conformidad con lo establecido en el artículo 15.2 de la Ley 5/2015, con cargo a los cuales se emitirán bonos que estarán respaldados por los derechos de crédito cedidos al Fondo y atribuidos a cada uno de dichos compartimentos.

En este sentido, en virtud de la Escritura de constitución la Sociedad Gestora constituye el primer compartimento con la denominación de "Holborn C1", que formará parte, desde la fecha de constitución, del patrimonio del Compartimento Holborn C1.

A su vez, se regulan los derechos de crédito que se incorporan al Compartimento C1 y se realiza la emisión del "Bono Inicial" para financiar la adquisición de los derechos de Crédito Iniciales, los gastos iniciales del Compartimento y la adquisición de derechos de crédito adicionales.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Beka Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la "Sociedad Gestora").

La Sociedad Gestora recibe por el desempeño de sus funciones una remuneración conjunta por el mantenimiento del Fondo y una remuneración por compartimento que se acordará con ocasión de cada constitución de compartimento. Adicionalmente, La Sociedad Gestora recibió una comisión por la constitución del fondo y del compartimento C1.

El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2023 asciende a 78 miles de euros incluyendo la Comisión Inicial, por la constitución del compartimento C1, entre el 12 de septiembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 (en adelante, el "ejercicio 2023").

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto de Sociedades en el 25%. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los Activos Titulizados.



CLASE 8.^a



OP1140053

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) *Imagen fiel*

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene la Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por la Junta General de Accionistas de la mencionada Sociedad Gestora. No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros, consecuencia de ello, pueden existir diferencias por redondeos de saldos, los que, en ningún caso, son significativos.

b) *Principios contables no obligatorios aplicados*

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio y teniendo un efecto significativo, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre*

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de su Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4) y al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 3-b). A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) *Agrupación de partidas*

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

e) *Impacto medioambiental*

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.



CLASE 8.ª



OP1140054

f) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del Fondo a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

g) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2023, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2023, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

ii. Clasificación de activos y pasivos – Corriente/No corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

iii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad que incluyen, en su caso, el Fondo de Reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización que incluye, cuando corresponda, las cuotas vencidas y no cobradas y se clasifican a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Otros activos financieros – Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que, por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".



CLASE 8.ª



OP1140055

iv. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Otros pasivos financieros – Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable", incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora, si las hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Dada la naturaleza, composición y registro de los activos y pasivos financieros del Fondo y que, en su caso, los vencimientos de los activos y pasivos a tipo fijo son residuales y sus desviaciones con los tipos de interés de mercado no son relevantes y, teniendo en consideración las correcciones valorativas registradas sobre los activos y pasivos financieros del Fondo, se estima que su valor razonable al 31 de diciembre de 2023 no difiere significativamente de su correspondiente valor en libros.

iii. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultados de operaciones financieras (neto)" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias de devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados.



CLASE 8.^a



OP1140056

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro mientras no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, de 20 de abril, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13^a de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que están pendientes del devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.



CLASE 8.ª



OP1140057

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iv. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f) de esta Nota.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo de acuerdo con el cierre de su contabilidad y que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubiesen sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al punto anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.



CLASE 8.ª



OP1140058

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el periodo que va desde el 12 de septiembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 10).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

l) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.



CLASE 8.^a



OP1140059

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo o equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo de los balances.

4. Activos Titulizados

Con fecha 26 de junio de 2023 (fecha de firma del Contrato de compraventa C1), Banco Santander, SA en calidad de vendedor y LC Asset 2 S.A R.L, en calidad de comprador, celebraron un contrato (Contrato de compraventa Original C1) para compraventa de derechos de crédito derivados de una cartera de créditos hipotecarios españoles originados por Banco Santander, la cartera Holborn C1.

La cartera Holborn C1 a su vez, se divide en varias sub-carteras, entre las cuales se encuentran las siguientes tres sub-carteras:

1. Una sub-cartera compuesta por los créditos hipotecarios que son conforme a la normativa aplicable susceptibles de servir de respaldo a la emisión de participaciones hipotecarias y certificados de transmisión hipotecaria (conjuntamente, los "Créditos C1 subyacentes de PHs C1 y CTHs C1") con un saldo vivo agregado a fecha de corte C1 de 197.714.292,14 euros. Saldo vivo total a la fecha formalización de la venta (fecha de constitución del fondo) 186.811.328,36 euros.
2. Una sub-cartera compuesta por créditos sin garantía real (conjuntamente, los "Créditos C1 No Subyacentes de PHs C1 y CTHs C1") con un saldo vivo agregado a fecha de corte C1 de 4.039.252,62 euros. Saldo vivo total a la fecha formalización de la venta (fecha de constitución del fondo) 5.580.920,51 euros.



OP1140060

CLASE 8.ª

3. Una sub-cartera compuesta por los créditos hipotecarios cuyos derechos económicos C1 serán sub-participados (conjuntamente, los “Créditos C1 Sub-participados”) con un saldo vivo agregado a fecha de corte de 77.268.927,58 euros. Saldo vivo total a la fecha formalización de la venta (fecha de constitución del fondo) 77.572.908,31 euros.

En la fecha de constitución, el contrato de Compraventa C1 Original ha sido novado en virtud de un contrato de cierre celebrado entre Banco Santander, el Cedente y el Compartimento Holborn C1 y se denomina “Contrato de Compraventa C1”. De acuerdo a este contrato se prevé la constitución de un fondo de titulización español al que el cedente transferirá la totalidad de los Créditos C1 a fecha del contrato (Fecha de la escritura de constitución del Fondo).

El movimiento del principal pendiente de amortizar de los Derechos de Crédito C1 sin considerar los activos dudosos se muestra a continuación:

Miles de Euros	Activos Cedidos		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Capital pendiente de amortizar			
Saldo inicial al 12 de septiembre de 2023	269.965	-	269.751
Adquisiciones	-	-	-
Amortización de principal	(3.398)	-	(3.398)
Otros (*)	(1.890)	-	(1.890)
Traspasos a activo corriente	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2023	264.677	-	264.677

(*) En el apartado “Otros” se incluye, entre otros, el movimiento de activos fallidos.

Dado que los activos titulizados fueron adquiridos por el Fondo con un descuento sobre el principal pendiente, el coste amortizado al 31 de diciembre de 2023 de los mismos asciende a 38.874 miles de euros.

El tipo de interés devengado por estos activos asciende a 2.942 miles de euros que figuran registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las presentes cuentas anuales sin incluir, en el cuadro anterior, la información contractual sobre los cobros que estaban previstos en la escritura de constitución del Fondo, atendiendo al hecho de que este hecho no está contemplado en la escritura de constitución del fondo.

El detalle de la deuda pendiente de amortizar al 31 de diciembre de 2023 de los activos titulizados, excluidos los intereses devengados pendientes de cobro y las correcciones de valor, e incluyendo los activos dudosos, atendiendo al vencimiento de cada uno de los contratos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Superior a 10 años	
Activos titulizados	39.874	-	-	-	-	-	39.874



CLASE 8.ª



OP1140061

Activos Impagados

En el período comprendido entre el 12 de septiembre y el 31 de diciembre de 2023 el fondo no ha tenido movimientos de Activos dudosos, así como tampoco de Activos fallidos.

Correcciones de valor

Al 31 de diciembre de 2023 las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados por aplicación del calendario de morosidad no presentaban saldo.

Durante el período comprendido entre el 10 de septiembre y 31 de diciembre de 2023, se han registrado otras pérdidas procedentes de activos cedidos por importe de 246 miles de euros reflejadas en el epígrafe "Deterioro de activos financieros (neto) – Deterioro neto de derechos de crédito" de la cuenta de pérdida y ganancias adjunta.

De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2024.

Asimismo, desde 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los activos titulizados que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2024.

5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

A fin de complementar la gestión del Compartimento Holborn C1, en la Fecha de constitución, la Sociedad Gestora, en nombre del compartimento Holborn C1 ha suscripto el "Contrato de Cuentas C1" mediante el cual previó suscribir contratos de cuentas con Banco Santander y Cecabank SA.

En Banco Santander se abren la "Cuenta de Cobros C1", la "cuenta de Cobros Ejecuciones C1" y la "Cuenta de Gastos C1". En este sentido, las cantidades líquidas derivadas de cualquier cobro proveniente de los Créditos C1 (a excepción de las cantidades que se depositaran en la Cuenta de Cobros Ejecuciones C1) son depositadas en la "Cuenta de Cobros C1", estos importes se transfieren a la cuenta de Tesorería C1 con periodicidad mensual.

En Cecabank SA se abre la "Cuenta de Tesorería C1" que se emplea para realizar todos los pagos del Compartimento Holborn C1 y en ésta se depositan los saldos de la "Cuenta de Cobros C1" con periodicidad mensual.

En cada fecha de pago, la Sociedad Gestora, actuando por cuenta del Compartimento Holborn C1 procederá a dotar la "Reserva de Gastos Operativos C1" y la "Reserva de Gastos Relacionados con los Créditos C1".

El importe dotado y requerido a las reservas mencionadas en cada una de las fechas de pago, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una esas fechas, se muestra a continuación.

Compartimento Holborn C1	Miles de Euros		
	Total de Reservas requerido	Total de Reservas dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago
Saldos al 12 de septiembre de 2023			
Reservas y saldo de tesorería al 23.11.2023	561	561	572
Reservas y saldo de tesorería al 15.12.2023	561	561	578
Saldos al 31 de diciembre de 2023	561	561	2.096



CLASE 8.^a



OP1140062

6. Obligaciones y otros valores negociables

El saldo de este epígrafe recoge el importe pendiente de amortizar, al cierre del ejercicio 2023, correspondiente a la emisión de los bonos de titulización emitidos para cada uno de los compartimentos.

Compartimento Holborn C1.

Para financiar la adquisición de los Créditos C1, el Compartimento Holborn C1, debidamente representado por la Sociedad Gestora realiza la emisión de los Bonos C1.

El saldo de este epígrafe recoge el importe pendiente de amortizar, al 31 de diciembre de 2023, correspondiente a la emisión del Bono de titulización (Bonos C1) realizada el 12 de octubre de 2023 (fecha de constitución), por un valor nominal total de 269.000 miles de euros. El valor nominal de cada uno de los Bonos C1 es de 100 miles de euros.

Los bonos C1 no pagarán interés nominal ordinario alguno. No obstante, el titular de los Bonos C1 tendrá derecho a percibir, en cada Fecha de Pago C1 y con sujeción a la existencia de Recursos Disponibles C1, tras haber cumplido las obligaciones (A) y (B) del Orden de prelación de Pagos C1, cualesquiera importes adicionales pagaderos en concepto de interés.

El vencimiento de los Bonos C1 tendrá lugar en la fecha más temprana de las siguientes:

- (i) La fecha en que se amortice en su totalidad o,
- (ii) La fecha final de Holborn C1, sin perjuicio de la amortización anticipada de los Bonos C1 conforme a lo establecido en la Estipulación 13 de la escritura de constitución.

La vida del Compartimento Holborn C1 tendrá una duración máxima que coincidirá con la Fecha de Pago C1 correspondiente al mes de septiembre del año 2038 (o, si este no fuera un día hábil, el día hábil inmediatamente siguiente). No obstante, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, los bonos de todos los compartimentos que pueda tener el Fondo, en los siguientes supuestos:

1. En el supuesto de que la Sociedad Gestora haya recibido la instrucción, el consentimiento y/o la aceptación expresa del titular de los bonos C1 para la liquidación anticipada del Compartimento Holborn C1 cuando existan circunstancias excepcionales, tales como cambios en la legislación o en cualquier normativa complementaria, cambios en la normativa fiscal aplicable o el establecimiento de obligaciones de retención fiscal o cualquier otra situación que pueda afectar de forma permanente al compartimento Holborn C1, incluyendo instrucciones en los que respecta al pago de las cantidades derivadas de dicha liquidación anticipada y en relación con el procedimientos que debe seguirse.
2. En el supuesto de que el titular de los Bonos C1 solicita la liquidación anticipada del Compartimento Holborn C1, incluyendo instrucciones en lo que respecta al pago de los importes derivados de dicha liquidación anticipada y en relación con el procedimiento que debe seguirse.
3. En la fecha que proceda a la Fecha Final de Holborn C1 en al menos 6 meses o, si dicha fecha no es un día hábil, en el día hábil inmediatamente siguiente.

Adicionalmente, el Compartimento Holborn C1 se liquidará cualquiera de las siguientes circunstancias:

1. Por amortización íntegra de todos los Créditos C1 que agrupa y la liquidación de los demás bienes y activos que integren su activo,
2. Por la total liquidación de las obligaciones de pago del Compartimento Holborn C1 a sus acreedores.
3. Como consecuencia del procedimiento de liquidación anticipada mencionado con anterioridad.



OP1140063

CLASE 8.ª

Los Bonos del Fondo no serán objeto de calificación crediticia por parte de ninguna agencia de calificación. El movimiento que se ha producido en el saldo vivo de los bonos de titulización, durante el ejercicio 2023, es el siguiente:

Compartimento Holborn C1 Miles de Euros	Bonos C1		Total
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	
Saldos a 12 de septiembre de 2023	269.000	-	269.000
Amortización de 23 de noviembre de 2023	(266)	-	(266)
Amortización de 14 de diciembre de 2023	(1.492)	-	(1.492)
Trasposos a pasivo corriente	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2023	267.242	-	267.242

Dado que los bonos se han emitidos por el fondo con un descuento sobre el valor nominal, el coste amortizado al 31 de diciembre de 2023 de los mismos asciende a 40.064 miles de euros.

Los bonos C1 no pagarán interés nominal ordinario alguno. No obstante, el titular de los Bonos C1 tendrá derecho a percibir, en cada Fecha de Pago C1 y con sujeción a la existencia de Recursos Disponibles C1, tras haber cumplido las obligaciones (A) y (B) del Orden de prelación de Pagos C1, cualesquiera importes adicionales pagaderos en concepto de interés.

En el período que va desde el 12 de septiembre y el 31 de diciembre de 2023, se han devengado 1.642 miles de euros por este concepto que figura registrados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las presentes cuentas anuales sin incluir, en el cuadro anterior, la información contractual sobre los pagos que estaban previstos en la escritura de constitución del Fondo, atendiendo al hecho de que este hecho no está contemplado en la escritura de constitución del fondo.

De acuerdo con lo anterior, el desglose por vencimiento último previsto de los Bonos C1, al 31 de diciembre de 2023, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Superior a 10 años	
Bonos de Titulización	-	267.242	-	-	-	-	267.242

Correcciones de valor por repercusión de pérdidas

El Fondo ha procedido a la imputación, en el epígrafe del balance "Pasivo – Obligaciones y otros valores negociables", del margen de intermediación negativo (véase Nota 3-g). A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor, durante el ejercicio 2023:

	Miles de Euros
	31.12.2023
Saldo inicial	-
Repercusión de pérdidas	-
Repercusión de ganancias	-
Reclasificación de corrección de valor	-
Saldos al cierre del ejercicio	-



OP1140064

CLASE 8.ª**7. Ajustes por periodificaciones del pasivo**

La composición de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	Miles de Euros 31/12/2023
Comisiones	942
Sociedad Gestora	5
Administrador	-
Agente financiero	1
Variable	881
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	-
Otras comisiones	-
Otros	18
Saldo al cierre del ejercicio	905

Durante el ejercicio 2023, el movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe, sin considerar el saldo de la cuenta "Otros", tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros			
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable
Saldo inicial al 12 de septiembre de 2023	-	-	-	-
Importes devengados durante el ejercicio 2023	78	70	1	881
Comisión inicial	(60)	(70)	-	-
Pagos a 23 de noviembre de 2023	(8)	-	-	-
Pagos a 14 de diciembre de 2023	(5)	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	5	-	1	881
<i>de los cuales, vencidos e impagados</i>	-	-	-	-

Las condiciones específicas en relación con los contratos establecidos por comisión de gestión de la sociedad gestora se detallan a continuación:

Comisión de la Sociedad Gestora

La comisión de gestión que se paga a la Sociedad Gestora corresponderá a la suma de:

- (i) una comisión inicial de 55.000 € a ser pagada en la fecha de constitución del fondo, mas un adicional de 5.000€ si el fondo se constituye antes del 30 de septiembre de 2023.
- (ii) 60 miles de euros anuales (5.000 € por mes) revisado anualmente mediante un incremento del IPC y asumiendo fechas de pago mensuales.
- (iii) Modificaciones a la escritura de constitución y/o otros acuerdos (que no sean la incorporación de nuevos activos) tendrán una tarifa entre 5.000 € y 15.000 €, dependiendo de la complejidad de las modificaciones. Dichas tarifas requerirán la aprobación previa por escrito del Cliente antes de incurrir en ellas.
- (iv) Para la constitución de futuros compartimentos:



OP1140065

CLASE 8.ª

- a. Una comisión inicial de entre 40.000€ y 50.000€.
- b. Comisión de gestión:
 - i. Comisión fija de entre 36.000€ y 45.000€,
 - ii. Comisión variable de 0,0125% a 0,0275% sobre el valor activo de la cartera
 - iii. Máximo de 100.000€.

El importe devengado por este concepto, durante el período que va desde el 12 de septiembre y el 31 de diciembre de 2023 asciende a 78 miles de euros para el Compartimento Holborn C1 incluyendo la comisión inicial.

8. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	Miles de Euros
	31.12.2023
Otros acreedores	1
	1

El saldo a 31 de diciembre de 2023 registrado en el epígrafe "Acreedores y otras cuentas a pagar" del pasivo del balance se compone principalmente de deudas pendientes de pago en concepto de servicios de profesionales independientes.

9. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias incluye el siguiente detalle:

	Miles de Euros
	2023
Servicios de profesionales independientes	2
Servicios bancarios y similares	-
Otros	20

En "Otros" se incluyen los gastos en concepto de auditoría. Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2023 han ascendido a 19 miles de euros más impuestos indirectos, no habiéndose facturado otros honorarios al Fondo.

Al 31 de diciembre de 2023 el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a sus proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago no indicados en la presente memoria de cuentas anuales. Asimismo, la totalidad de los pagos realizados durante el ejercicio 2023 se han realizado dentro del plazo legal de pago.



CLASE 8.^a



OP1140066

10. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de constitución. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

11. Gestión del riesgo

Los principales riesgos del Fondo, así como los correspondientes mecanismos para gestionarlos podrían encuadrarse en las siguientes categorías:

- **Riesgo de impago de los activos:** los activos agrupados en el Fondo corren el riesgo de impago por parte de los deudores. La Entidad Cedente no asume responsabilidad directa por el impago de los deudores, ya sea del principal, de los intereses, o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de esos activos.

Ese riesgo de impago será mayor o menor en virtud de la coyuntura económica, así como de las características particulares de los activos y de los deudores de la cartera titulizada (concentraciones sectoriales, por deudor, por finalidad o geográfica, antigüedad, sistema de amortización, existencia de carencias o periodos de espera...).

A fin de mitigar ese riesgo de impago de los activos la estructura financiera del Fondo cuenta con la subordinación de un tramo de bono sobre el otro.

- **Riesgo de insuficiencia de rendimiento de los activos:** el buen funcionamiento del Fondo depende, entre otras, que el rendimiento de los activos sea suficiente para atender el pago de los pasivos del Fondo. Por otro lado, el rendimiento de los activos y de los pasivos depende fundamentalmente de la evolución de los tipos de interés a que están referenciados esos activos y pasivos.

Con el objetivo de reducir ese riesgo de insuficiencia de rendimiento de los activos, el Fondo tiene incluidos mecanismos en su estructura: la cuenta corriente con tipo de interés garantizado que permite maximizar el rendimiento de los saldos de tesorería del Fondo entre dos fechas de pago.

- **Riesgo de incumplimiento de las obligaciones asumidas por las contrapartidas:** para su funcionamiento el Fondo tiene diversos contratos firmados con sus correspondientes contrapartes que deben cumplir con las obligaciones descritas en ellos.

Para reducir ese riesgo, la Sociedad Gestora, por un lado, hace un seguimiento en todo momento del cumplimiento de las obligaciones asumidas por esas contrapartidas en los contratos.

- **Riesgo operacional de la propia Sociedad Gestora:** la Sociedad Gestora es la encargada de la gestión del Fondo de acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución y los distintos contratos. Existe la posibilidad de que por errores humanos o técnicos en algún momento de la vida del Fondo no se cumpla con lo establecido en la documentación antes descrita por una causa atribuible a la propia Sociedad Gestora.



CLASE 8.^a



OP1140067

**ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LOS RIESGOS DEL FONDO DE TITULIZACIÓN
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Cartera de Activos - Situación Inicial

Número Operaciones	588
Principal Pendiente	269.965.157,18 €
Porcentaje Pendiente Amortizar	100%
Tipo Interés explícito Medio Ponderado	-
Vida Residual Media Ponderada (meses)	-

Cartera de Activos - Situación Actual

Número Operaciones	573
Principal pendiente no vencido	264.677.295,17€
Porcentaje Pendiente Amortizar	98,04%
Tipo Interés explícito Medio Ponderado	-
Vida Residual Media Ponderada (meses)	-

Bonos Titulización

Tipo Interés Bonos C1	Remuneración variable en cada Fecha de pago
-----------------------	---

Impago de Activos

Tasa Morosidad	100%
Tasa Recuperación Morosidad	0%
Tasa Fallidos	100%
Tasa Recuperación Fallidos	0%



CLASE 8.^a

RENTAS DEL EJERCICIO 2017



OP1140068

ANEXO



CLASE 8.ª



OP1140069

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HOLBORN_FT

S.05.1

Denominación Fondos: HOLBORN_FT
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: BEKA TUTILIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: SI
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Rubro (6)	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación cierre anual anterior 31/12/2021		Situación cierre anual anterior 31/12/2020		Hípermatas incluidas (Hípermatas)		Tasa de amortización anticipada	Tasa de recuperación futura	Tasa de recuperación efectiva
	Tasa de activo deudora	Tasa de recuperación hipotecaria	Tasa de activo deudora	Tasa de recuperación hipotecaria	Tasa de activo deudora	Tasa de recuperación hipotecaria	Tasa de activo deudora	Tasa de recuperación hipotecaria	Tasa de activo deudora	Tasa de recuperación hipotecaria			
Participaciones hipotecarias	0380	0409	0380	0409	0380	0409	0380	0409	2390	2400	2420	2440	2440
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	0401	0381	0401	0381	0401	0381	0401	2381	2401	2421	2441	2441
Prestamos hipotecarios	0382	0402	0382	0402	0382	0402	0382	0402	2382	2402	2422	2442	2442
Cédulas hipotecarias	0383	0403	0383	0403	0383	0403	0383	0403	2383	2403	2423	2443	2443
Prestamos a promotores	0384	0404	0384	0404	0384	0404	0384	0404	2384	2404	2424	2444	2444
Prestamos a PYMES	0385	0405	0385	0405	0385	0405	0385	0405	2385	2405	2425	2445	2445
Prestamos a empresas	0386	0406	0386	0406	0386	0406	0386	0406	2386	2406	2426	2446	2446
Prestamos corporativos	0387	0407	0387	0407	0387	0407	0387	0407	2387	2407	2427	2447	2447
Cédulas territoriales	0388	0408	0388	0408	0388	0408	0388	0408	2388	2408	2428	2448	2448
Bonos de tesorería	0389	0409	0389	0409	0389	0409	0389	0409	2389	2409	2429	2449	2449
Deuda subordinada	0390	0410	0390	0410	0390	0410	0390	0410	2390	2410	2430	2450	2450
Créditos Adip	0391	0411	0391	0411	0391	0411	0391	0411	2391	2411	2431	2451	2451
Prestamos consumo	0392	0412	0392	0412	0392	0412	0392	0412	2392	2412	2432	2452	2452
Prestamos autonomía	0393	0413	0393	0413	0393	0413	0393	0413	2393	2413	2433	2453	2453
Cuentas de arrendamiento financiero (Ibanc)	0394	0414	0394	0414	0394	0414	0394	0414	2394	2414	2434	2454	2454
Cuentas a cobrar	0395	0415	0395	0415	0395	0415	0395	0415	2395	2415	2435	2455	2455
Derechos de crédito futuro	0396	0416	0396	0416	0396	0416	0396	0416	2396	2416	2436	2456	2456
Bonos de titulización	0397	0417	0397	0417	0397	0417	0397	0417	2397	2417	2437	2457	2457
Cédulas internacionales	0398	0418	0398	0418	0398	0418	0398	0418	2398	2418	2438	2458	2458
Otros	0399	0419	0399	0419	0399	0419	0399	0419	2399	2419	2439	2459	2459
	100	0	100	0	100	0	100	0	100	0	100	0	0



CLASE 8.ª



OP1140070

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28005 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



HOLBORN, FT

Denominación Fondo: HOLBORN, FT		SUS.1
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.		
Estados agregados: SI		
Fecha: 31/12/2023		
Entidades cedentes de los activos titulizados:		

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impugnado (miles de euros)	Nº de activos		Impugnado				Total	Otros Impugnados				Deuda Total
	Principal pendiente vencido	Impugnado con vencimiento en contabilidad	Principal pendiente no vencido	Impugnado con vencimiento en contabilidad	Principal pendiente no vencido	Impugnado con vencimiento en contabilidad		Principal pendiente no vencido	Impugnado con vencimiento en contabilidad	Principal pendiente no vencido	Impugnado con vencimiento en contabilidad	
Hasta 1 mes	0 0460	0 0467	0 0474	0 0481	0 0488	0 0495	0 0502	0 0509	0 0510	0 0511	0 0512	0 0513
De 1 a 3 meses	0 0461	0 0468	0 0475	0 0482	0 0489	0 0496	0 0503	0 0510	0 0511	0 0512	0 0513	0 0514
De 3 a 6 meses	0 0462	0 0469	0 0476	0 0483	0 0490	0 0497	0 0504	0 0511	0 0512	0 0513	0 0514	0 0515
De 6 a 9 meses	0 0463	0 0470	0 0477	0 0484	0 0491	0 0498	0 0505	0 0512	0 0513	0 0514	0 0515	0 0516
De 9 a 12 meses	0 0464	0 0471	0 0478	0 0485	0 0492	0 0499	0 0506	0 0513	0 0514	0 0515	0 0516	0 0517
Más de 12 meses	0 0465	573 0472	58.929 0479	0 0486	0 0493	38.929 0500	0 0507	0 0514	0 0515	0 0516	0 0517	0 0518
Total	0 0466	573 0473	38.929 0480	0 0487	0 0494	38.929 0501	0 0508	0 0515	0 0516	0 0517	0 0518	0 0519

Impugnado con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Impugnado				Total	Otros Impugnados				Deuda Total	% Deuda / % Titulación
	Principal pendiente vencido	Impugnado con vencimiento en contabilidad	Principal pendiente no vencido	Impugnado con vencimiento en contabilidad	Principal pendiente no vencido	Impugnado con vencimiento en contabilidad		Principal pendiente no vencido	Impugnado con vencimiento en contabilidad	Principal pendiente no vencido	Impugnado con vencimiento en contabilidad		
Hasta 1 mes	0 0515	0 0522	0 0529	0 0536	0 0543	0 0550	0 0557	0 0564	0 0571	0 0578	0 0585	0 0592	
De 1 a 3 meses	0 0516	0 0523	0 0530	0 0537	0 0544	0 0551	0 0558	0 0565	0 0572	0 0579	0 0586	0 0593	
De 3 a 6 meses	0 0517	0 0524	0 0531	0 0538	0 0545	0 0552	0 0559	0 0566	0 0573	0 0580	0 0587	0 0594	
De 6 a 9 meses	0 0518	0 0525	0 0532	0 0539	0 0546	0 0553	0 0560	0 0567	0 0574	0 0581	0 0588	0 0595	
De 9 a 12 meses	0 0519	0 0526	0 0533	0 0540	0 0547	0 0554	0 0561	0 0568	0 0575	0 0582	0 0589	0 0596	
Más de 12 meses	0 0520	358 0527	29.559 0534	0 0541	0 0548	29.559 0555	0 0562	0 0569	29.559 0576	0 0583	0 0590	0 0597	
Total	0 0521	358 0528	29.559 0535	0 0542	0 0549	29.559 0556	0 0563	0 0570	29.559 0577	0 0583	0 0590	0 0597	



CLASE 8.^a



OP1140071



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HOLBORN, FT

S.05.1

Denominación Fondo: HOLBORN, FT

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 17/10/2023	
Inferior a 1 año	0600	38.874	1600		2600	39.620
Entre 1 y 2 años	0601	0	1601		2601	
Entre 2 y 3 años	0602	0	1602		2602	
Entre 3 y 4 años	0603	0	1603		2603	
Entre 4 y 5 años	0604	0	1604		2604	
Entre 5 y 10 años	0605	0	1605		2605	
Superior a 10 años	0606	0	1606		2606	
Total	0607	38.874	1607		2607	39.620
Vida residual media ponderada (años)	0608		1608		2608	

Antigüedad	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 17/10/2023	
Antigüedad media ponderada (años)	0609		1609		2609	



CLASE 8.^a



OP1140072

Dirección General de Mercados
Edison 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HOLBORN, FT

Denominación Fondos: HOLBORN, FT	5.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: BEKA TUTILIZACION, SGFT, S.A.	
Estado agregado: SI	
Fecha: 31/12/2023	
Entidades cedentes de los activos titulizados:	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Porcentaje ponderado activos titulizados / Valor garantizado (límites de menor)	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 17/10/2023	
	Nº de activos vivos	Principial pendiente	Nº de activos vivos	Principial pendiente	Nº de activos vivos	Principial pendiente
0% - 40%	86	3.447	1620	1630	86	3.739
40% - 60%	28	2.223	1621	1631	28	2.423
60% - 80%	43	2.632	1622	1632	43	2.632
80% - 100%	45	4.194	1623	1633	45	4.199
100% - 120%	32	1.747	1624	1634	32	1.751
120% - 140%	31	3.631	1625	1635	31	3.635
140% - 160%	6	410	1626	1636	6	410
Superior al 160%	188	16.749	1627	1637	188	16.698
Total	489	35.086	1628	1638	489	35.090
Medio ponderado (%)	0639	0649	1639	1649	0639	0649



CLASE 8.^a



OP1140073



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HOLBORN, FT

S.05.1

Denominación Fondo: HOLBORN, FT

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 17/10/2023	
Tipo de interés medio ponderado	0650	0	1650		2650	0
Tipo de interés nominal máximo	0651	0	1651		2651	0
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0	1652		2652	0



CLASE 8.ª



OP1140074

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28005 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HOLBORN_FT

S.05.1

Denominación Fondo: HOLBORN_FT	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: BEKA TUTILIZACION, SGTT, S.A.	
Estados agregados: SI	
Fecha: 31/12/2023	
Entidades cedentes de los activos titulizados:	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (milés de euros)	Situación actual 31/12/2023			Situación cierre anual anterior 31/12/2022			Situación inicial 17/09/2022		
	Nº de activos votos	Principal cedente	Nº de activos votos	Principal cedente	Nº de activos votos	Principal cedente	Nº de activos votos	Principal cedente	
Aragón	0660	151	0683	9032	1660	1683	151	2683	8.981
Asturias	0661	4	0684	821	1661	1684	4	2684	821
Balears	0662	16	0685	645	1662	1685	16	2685	1.109
Cantabria	0663	0	0686	0	1663	1686	0	2686	0
Cataluña	0664	43	0687	3.488	1664	1687	43	2687	3.488
Castilla León	0665	0	0688	0	1665	1688	0	2688	0
Castilla-La Mancha	0666	20	0689	2.409	1666	1689	20	2689	2.409
Cataluña	0667	37	0690	3.632	1667	1690	37	2690	3.632
Ciudad	0668	69	0691	3.194	1668	1691	69	2691	3.201
Extremadura	0669	4	0692	291	1669	1692	4	2692	291
Galicia	0670	1	0693	78	1670	1693	1	2693	78
Madrid	0671	38	0694	2.578	1671	1694	38	2694	2.576
Mérida	0672	12	0695	7.112	1672	1695	12	2695	7.441
Murcia	0673	0	0696	0	1673	1696	0	2696	0
Navarra	0674	16	0697	1.288	1674	1697	16	2697	1.288
La Rioja	0675	1	0698	692	1675	1698	1	2698	697
Comunidad Valenciana	0676	6	0699	43	1676	1699	6	2699	43
País Vasco	0677	37	0700	3.231	1677	1700	37	2700	3.231
Total España	0678	9	0701	532	1678	1701	9	2701	532
Otros países Unión Europea	0679	973	0702	30.874	1679	1702	973	2702	30.620
Resto	0680	0	0703	0	1680	1703	0	2703	0
Total general	0681	0	0704	0	1681	1704	0	2704	0
	0682	973	0705	30.874	1682	1705	973	2705	30.620



CLASE 8.ª



OP1140075

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28008 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HOLBORN, FI

Denominación Fondes: HOLBORN, FI	SUS.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.	
Estados agregados: SI	
Fecha: 31/12/2023	
Entidades cedentes de los activos titulizados:	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 17/10/2023	
	Ponible	CNAE	Ponible	CNAE	Ponible	CNAE
De los primeros deudores emisores con más concentración	0710	30,42	1710		2710	30,50
Sector	0711		1711	1712	2711	2712



CLASE 8.^a



OP1140076

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HOLBORN, FT

Denominación Fondo: HOLBORN, FT	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: BERA TITULIZACION, SGPT, S.A.	
Estados agregados: SI	
Periodo de la declaración: 31/12/2023	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2023			Situación cierre anual anterior 31/12/2022			Situación inicial 17/10/2023		
		Nº de valores emitidos	Nominal unidades (€)	Principal pendiente	Nº de valores emitidos	Nominal unidades (€)	Principal pendiente	Nº de valores emitidos	Nominal unidades (€)	Principal pendiente
ES0305739007	C1	0723	2.690	267.242	1720	1721	1722	2720	2721	2723
Total		0723	2.690	267.242	1723	1724	1724	2723	2724	2724



CLASE 8.^a



OP1140077

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



HOLBORN, FT

S.05.2

Denominación Fondo: HOLBORN, FT
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: BEKA TUTILIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: SI
Periodo de la declaración: 31/12/2023
Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

Serie	Índice de riesgo		Índice de referencia	Imagen	Tipo aplicado	Intereses		Intereses Imputados	Intereses Imputados Intermesa en el período	Principales penalizaciones		Total Penalizaciones	Correcciones de valor por reparaciones de partidas
	Denominación con serie	NS				Intereses Acumulados	Intereses no vencidos			Principales no vencidos	Principales Imputados		
ES0305/39007	C1	NS	VARIABLE	0	0733	0	0744	0	0743	0736	0737	0738	0739
Total				0	0741	0	0744	0	0743	267.242	0	267.242	0746

Estado de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (N)	Situación actual 31/12/2023	Situación clara anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 1/1/2023
	0747	0	0749



CLASE 8.ª



OP1140078

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



HOLBORN, FT

Denominación Fondos: HOLBORN, FT	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: BEKA TUTILIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: SI	
Periodo de la declaración: 31/12/2023	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2023			Situación período comparativo anterior 31/12/2022		
		Amortización principal	Ingresos	Ingresos	Amortización principal	Ingresos	Ingresos
		Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados
ES09D739007	C1	0790	1.758	0752	0759	1793	1793
Total		0794	1.758	0756	0757	1794	1797



CLASE 8.ª



OP1140079

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HOLBORN, FT

Denominación Fondo: HOLBORN, FT	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: BEKA TUTULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: SI	
Período de la declaración: 31/12/2023	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia		Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
		0799	0798		Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	
		0799	0798	0798	0798	Situación inicial 17/10/2023	0794





CLASE 8.ª



OP1140080

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HOLBORN, FT

S05.2

Denominación Fondo: HOLBORN, FT

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Período de la declaración: 31/12/2023

Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUMPLIDO E

	Situación actual 31/12/2023		Situación cinco años anterior 31/12/2021		Situación inicial 17/10/2019
	0765	267.242	1765	2765	
Inferior a 1 año	0766		1766	2766	269.000
Entre 1 y 2 años	0767		1767	2767	
Entre 2 y 3 años	0768		1768	2768	
Entre 3 y 4 años	0769		1769	2769	
Entre 4 y 5 años	0770		1770	2770	
Entre 5 y 10 años	0771		1771	2771	
Superior a 10 años	0772	267.240	1772	2772	269.000
Total	0773	1470	1773	2773	15

Nota residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (pulsar de estar)

Nota residual media ponderada (añeo)



CLASE 8.ª



OP1140081


 Dirección General de Mercados
 Edifcio, 4, 28006 Madrid, España
 (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HOLBORN, FT

S.05.3

Denominación Fondos: HOLBORN, FT
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.
Estados agregados: SI
Fecha: 31/12/2023

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las medidas crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 17/10/2020	
1. Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775		1775		2775	
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776		1776		2776	
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777		1777		2777	
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	Notas Explicativas	1778		2778	Notas Explicativas
1.4 Rating de la contrapartida	0779	Notas Explicativas	1779		2779	Notas Explicativas
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780	Notas Explicativas	1780		2780	Notas Explicativas
2. Importe disponible de la línea de liquidez (miles de euros)	0781		1781		2781	
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782		1782		2782	
2.2 Denominación de la contrapartida	0783	Notas Explicativas	1783		2783	Notas Explicativas
2.3 Rating de la contrapartida	0784	Notas Explicativas	1784		2784	Notas Explicativas
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785	Notas Explicativas	1785		2785	Notas Explicativas
3. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avalúes (miles de euros)	0786		1786		2786	
3.1 Porcentaje que representa los avalúes sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787		1787		2787	
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788	Notas Explicativas	1788		2788	Notas Explicativas
3.3 Rating del avalista	0789	Notas Explicativas	1789		2789	Notas Explicativas
3.4 Rating requerido del avalista	0790	Notas Explicativas	1790		2790	Notas Explicativas
4. Subordinación de series S+N	0791	N	1791		2791	
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	100	1792		2792	100
4.2 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0793		1793		2793	
5. Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0794		1794		2794	
5.1 Denominación de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.2 Rating de la contrapartida						
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	



CLASE 8.ª



OP1140082

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HOLBORN, FT

Denominación Fondo: HOLBORN, FT		S.05.3
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: BECA TUTULIZACION, SGFI, S.A.		
Estados agregados: SI		
Fecha: 31/12/2023		

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

FAMILIAS RELACIONADAS	Ingresos a pagar por el fondo		Ingresos a pagar por la compartición		Valor razonable (milés de euros)			Otras características					
	Período de liquidación	Tipo de interés anual	Modo de liquidación	Modo de liquidación	Situación actual 31/12/2023	Situación cliente actual 31/12/2023	Situación inicial 17/07/2023						
Compartición	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	0807	0808	0809	0810	0811	0812
Total													



CLASE 8.ª



OP1140083

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HOLBORN_FT

Denominación Fondo: HOLBORN_FT	5,05.3
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACIÓN, SGT, S.A.	
Estados agregados: SI	
Fecha: 31/12/2023	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

CANTIDADES FINANCIERAS EMITIDAS	Importe máximo del riesgo coberto (fecha de arranque)		Valor en libros (fecha de arranque)		Otras características	
	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022
Neto del riesgo coberto						
Prestamos hipotecarios	0811	1811	0829	1829	2829	2829
Cedulas hipotecarias	0812	1812	0830	1830	2830	2830
Prestamos a promotores	0813	1813	0831	1831	2831	2831
Prestamos a PYMES	0814	1814	0832	1832	2832	2832
Prestamos a empresas	0815	1815	0833	1833	2833	2833
Prestamos corporativos	0816	1816	0834	1834	2834	2834
Cedulas territoriales	0817	1817	0835	1835	2835	2835
Bonos de tesorería	0818	1818	0836	1836	2836	2836
Deuda subordinada	0819	1819	0837	1837	2837	2837
Créditos AAP	0820	1820	0838	1838	2838	2838
Prestamos consumo	0821	1821	0839	1839	2839	2839
Prestamos automoción	0822	1822	0840	1840	2840	2840
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	0841	1841	2841	2841
Cuentas a cobrar	0824	1824	0842	1842	2842	2842
Derivados de crédito futuro	0825	1825	0843	1843	2843	2843
Bonos de titulización	0826	1826	0844	1844	2844	2844
Total	0827	1827	0845	1845	2845	2845



CLASE 8.^a
 Clases de valores



OP1140084

Dirección General de Mercados
 Edif. 4, 28006 Madrid, España
 (+34) 915 851 500, www.cnmv.es



HOLBORN, FT

Denominación Fondo: HOLBORN, FT	S08.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estrados segregados: SI	
Fecha: 31/7/2023	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Categoría	Compartición	Importe fijo (milés de euros)	Cálculo de remuneración de la comisión		Máximo (milés de euros)	Mínimo (milés de euros)	Participación pago según folios / escritura	Condiciones incluidas folios / escritura	Citas correspondientes
			Base de cálculo	% anual					
Comisión sociedad gestora	0862	1862	2862	3862	4862	5862	6862	7862	8862
Comisión administrador	0863	1863	2863	3863	4863	5863	6863	7863	8863
Comisión del agente financiero pagas	0864	1864	2864	3864	4864	5864	6864	7864	8864
Otras	0865	1865	2865	3865	4865	5865	6865	7865	8865



CLASE 8.^a



OP1140085

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HOLBORN, FT
S08.5



Denominación Fondo: **HOLBORN, FT**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **BEKA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.**
 Estados agregados: **SI**
 Fecha: **31/12/2023**

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES
CUADRO 8

	Forma de cobro
1 Diferencia ingresos y gastos (S, N)	0866
2 Diferencia cobros y pagos (S, N)	0867
3 Otros (S, N)	0868
3.1 Descripción	0869
Contrapartida	0870
Capital u otro emisor (solo Fondos con objeto de emisión)	0871

Denominación por diferencia entre ingresos y gastos (más de menos)	Fecha cobrado												Total	
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872													
Margen de intereses	0873													
Deterioro de activos financieros (neto)	0874													
Dotaciones a provisiones (neto)	0875													
Comisión / pérdidas de activos no corrientes en venta	0876													
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas/ganancias	0877													
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, ganancias y pérdidas/ganancias y repercusión de pérdidas/ganancias (A)	0878													
Impuesto sobre beneficios (B)	0879													
Repercusión de ganancias (1-C)	0880													
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (D)	0881													
Repercusión de pérdidas (A) - [(A)+(B)+(C)+(D)]	0882													
Comisión variable pagada	0883													
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884													



CLASE 8.^a
 Impuesto de



OP1140086

Dirección General de Mercados
 Edif. A, 28006 Madrid, España
 (+34) 915 851 500, www.cnmv.es



HOLBORN, FT	S.05.5
Denominación Fondo: HOLBORN, FT	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: BEGA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estrados agregados: SI	
Fecha: 31/12/2023	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

Denominación del ítem	Fecha cobrado	Total
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según boleto		
Saldo inicial	0885	
Cobros del periodo	0887	
Pagos por gastos y comisiones, dividendos de la comisión variable	0888	
Pagos por devueltos	0889	
Retención importe Fondo de Reserva	0890	
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891	
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892	
Resto pagos/retenciones	0893	
Saldo disponible	0894	
Liquidación de comisión variable	0895	



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS




OP1140087



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HOLBORN, FT

	S.06
Denominación Fondo: HOLBORN, FT	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: SI	
Fecha: 31/12/2023	
NOTAS EXPLICATIVAS	
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; background-color: #f0f0f0;">Contiene  Información adicional en fichero adjunto</div>	
INFORME DE AUDITOR	
INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS	



CLASE 8.ª

OP1140088



ESTADO S.05.3
HOLBORN FT
CUADRO A: INFORMACION SOBRE LAS MEJORES CREDITICAS DEL FONDO
CONTRAPARTIDAS Y RATINGS

1.1 DENOMINACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL					SITUACIÓN CIERRE ANUAL ANTERIOR					SITUACIÓN INICIAL									
	1.4 RATING DE LA CONTRAPARTIDA		1.5 RATING REQUERIDO DE LA CONTRAPARTIDA			1.4 RATING DE LA CONTRAPARTIDA		1.5 RATING REQUERIDO DE LA CONTRAPARTIDA			1.4 RATING DE LA CONTRAPARTIDA		1.5 RATING REQUERIDO DE LA CONTRAPARTIDA							
	Fitch	S&P	Moody	EURO	Moody	Fitch	S&P	Moody	EURO	Moody	Fitch	S&P	Moody	EURO	Moody	Fitch	S&P	Moody	EURO	
CONTRAPARTIDA ANONIMA																				
CONTRAPARTIDA DE TIPO BANCO																				
CONTRAPARTIDA DE TIPO OTRO																				



CLASE 8.^a
ESTADÍSTICA



OP1140089

MODIFICACIONES ESCRITURA

	Fecha Modificación	Estipulaciones modificadas
HOLBORN C1	16/10/2023	<p>Diligencia de subsanación de la escritura de constitución del fondo: Por la que se subsana lo siguiente:</p> <p>1.- En el EXPONEN, el apartado (A) debe entenderse redactado del modo que sigue: "(A) Que LC Asset 2 S.A R.L., en su condición de sociedad inversora en carteras de créditos originados por entidades españolas, tiene intención de constituir un fondo de titulización en el que podrá agrupar los activos correspondientes a las carteras de préstamos y/o derechos de crédito que adquiera esta sociedad o cualquier otra de su Grupo (que podrían ser cedentes de otros compartimentos del Fondo) a lo largo del tiempo, hasta un importe máximo de tres mil millones de euros (3.000.000.000 €), y que podrán consistir en préstamos hipotecarios o préstamos sin garantía hipotecaria tanto a consumidores como a PYMES u otras corporaciones y otorgados por entidades financieras u otras entidades dedicadas a dar crédito. Como consecuencia de lo anterior, a través de la Sociedad Gestora, tiene intención de constituir en la presente fecha (la "Fecha de Constitución") un fondo de titulización denominado "HOLBORN, FONDO DE TITULIZACION" (en adelante, el "Fondo") de acuerdo con el régimen jurídico previsto en la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial (la "Ley 5/2015"), y cualquier otra normativa aplicable. La Sociedad Gestora está debidamente autorizada para constituir fondos de titulización y llevar a cabo la administración y representación legal de los mismos, de acuerdo con los artículos 25 y siguientes de la Ley 5/2015."</p> <p>2.- En las ESTIPULACIONES, SECCION II, el subapartado 3.3 debe entenderse redactado del modo que sigue: "3.3 De conformidad con la Sección II (Constitución del Compartimento Holborn C1) se procede a la creación del Compartimento Holborn C1. Con carácter posterior y hasta la Fecha Final del Fondo (tal y como se define a continuación) se podrá proceder a la creación de nuevos Compartimentos, que podrán ser abiertos o cerrados, y sus activos y pasivos podrán estar denominados en euros o en cualquier otra divisa, para lo que será necesario el otorgamiento de las correspondientes escrituras complementarias por parte de la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo. De acuerdo con el artículo 22.6 de la Ley 5/2015, para la creación de nuevos Compartimentos deberá practicarse el registro ante la CNMV de las correspondientes escrituras complementarias. Las titulaciones llevadas a cabo por cualquier Compartimento del Fondo serán titulaciones tradicionales."</p> <p>3.- En las ESTIPULACIONES, SECCION III, en el subapartado 15.1.1 se consignó que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Compartimento Holborn C1, adquirirá íntegramente en esa fecha, a través del endoso del Título Múltiple, 680 CTHs C1 representativos de 1los Créditos C1 Subyacentes de PHs C1 y CTHs C1, cuando en realidad adquirirá 264 CTHs C1 representativos de los Créditos C1 Subyacentes de PHs C1 y CTHs C1.</p> <p>4.- En las ESTIPULACIONES, SECCION III, APARTADO III, el subapartado 22 (Suscripción de los Bonos C1) debe ser en realidad el subapartado "22.1" y, por lo tanto, debe entenderse redactado del modo que sigue: "22.1 Suscripción de los Bonos C1."</p> <p>5.- En las ESTIPULACIONES, SECCION III, APARTADO IIT, el subapartado 22.2.2, debe entenderse redactado del modo que sigue: "22.2.2 en el plazo máximo de diez (10) Días Hábiles desde la Fecha de Constitución, mediante el pago de un importe equivalente a (i) los Gastos Iniciales C1 más (ii) la Dotación Inicial de la Reserva de Gastos Operativos C1 más (iii) la Dotación Inicial de la Reserva de Gastos relacionados con los Créditos C1. Este pago se realizará mediante transferencia a la Cuenta de Tesorería C1."</p> <p>6.- En las ESTIPULACIONES, SECCION III, APARTADO IIT, el subapartado 25.3.1, letra (D), debe entenderse redactado del modo que sigue: "(D) Cualesquiera Recursos Disponibles C1 remanentes después de haber pagado las obligaciones incluidas en los párrafos A, B y C supra serán pagaderos en concepto de interés al titular de los Bonos C1 o, en caso de que los Bonos C11 hayan sido totalmente amortizados, al Cedente."</p> <p>7.- En las ESTIPULACIONES, SECCION III, APARTADO III, al subapartado 25.4.1, letra (V) (Pago del importe equivalente al Saldo Vivo de los Bonos C1), le corresponde en realidad la letra (C), y, por lo tanto, debe entenderse redactado del modo que sigue: "(C) Pago del importe equivalente al Saldo Vivo de los Bonos C1."</p> <p>8.- En las ESTIPULACIONES, SECCION III, APARTADO ITI, el subapartado 26.1.3 (Gastos Extraordinarios C1), se consignó por error que, a los efectos de la presente Escritura, por "Gastos Extraordinarios C1" se entenderá "(i) la participación que corresponda al Compartimento Holborn C1 en los Gastos Ordinarios del Fondo"</p>



OP1140090

CLASE 8.ª



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

DFA HOLBORN C1

S.01
Denominación Fondo: DFA HOLBORN C1
Denominación del compartimento: 202300011
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

BALANCE (millas de euro)		Periodo actual 31/12/2023		Periodo anterior 31/12/2022
ACTIVO				
A) ACTIVO NO CORRIENTE	0001	38.874	1001	0
I. Activos financieros a largo plazo	0002	38.874	1002	0
1. Activos titulizados	0003	38.874	1003	0
1.1 Participaciones hipotecarias	0004		1004	
1.2 Certificados de transmisión hipotecaria	0005		1005	
1.3 Prestamos hipotecarios	0006		1006	
1.4 Cédulas hipotecarias	0007		1007	
1.5 Préstamos a promotores	0008		1008	
1.6 Préstamos a PYMES	0009		1009	
1.7 Préstamos a empresas	0010		1010	
1.8 Préstamos corporativos	0011		1011	0
1.9 Cédulas territoriales	0012		1012	0
1.10 Bonos de tesorería	0013		1013	0
1.11 Deuda subordinada	0014		1014	
1.12 Créditos AAPP	0015		1015	
1.13 Préstamos consumo	0016		1016	
1.14 Préstamos automoción	0017		1017	
1.15 Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0018		1018	
1.16 Cuentas a cobrar	0019		1019	
1.17 Derechos de crédito futuros	0020		1020	
1.18 Bonos de titulización	0021		1021	
1.19 Cédulas internacionalización	0022		1022	
1.20 Otros	0023	38.874	1023	
1.21 Intereses y gastos devengados no vencidos	0024	0	1024	
1.22 Activos dudosos -principal-	0025		1025	
1.23 Activos dudosos -intereses y otros-	0026		1026	
1.24 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0027		1027	
1.25 Ajustes por operaciones de cobertura	0028		1028	
2. Derivados	0029		1029	
2.1 Derivados de cobertura	0030		1030	
2.2 Derivados de negociación	0031		1031	
3. Otros activos financieros	0032		1032	
3.1 Valores representativos de deuda	0033		1033	
3.2 Instrumentos de patrimonio	0034		1034	
3.3 Garantías financieras	0035		1035	
3.4 Otros	0036		1036	
3.5 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0037		1037	
Pro-memoria: cedidos, pignorados o gravados en garantía	0038		1038	
II. Activos por impuesto diferido	0039		1039	
III. Otros activos no corrientes	0040		1040	



OP1140091

CLASE 8.^a

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

DFA HOLBORN C1

S.01
Denominación Fondo: DFA HOLBORN C1
Denominación del compartimento: 202300011
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

BALANCE (milias de euros)		Periodo actual 31/12/2023		Periodo anterior 31/12/2022
B) ACTIVO CORRIENTE				
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0041	2.096	1041	0
V. Activos financieros a corto plazo	0042		1042	
	0043	0	1043	0
1. Activos titulizados	0044		1044	0
1.1 Participaciones hipotecarias	0045		1045	
1.2 Certificados de transmisión hipotecaria	0046		1046	
1.3 Préstamos hipotecarios	0047		1047	0
1.4 Cédulas hipotecarias	0048		1048	0
1.5 Préstamos a promotores	0049		1049	0
1.6 Préstamos a PYMES	0050		1050	0
1.7 Préstamos a empresas	0051		1051	0
1.8 Préstamos corporativos	0052		1052	0
1.9 Cédulas territoriales	0053		1053	0
1.10 Bonos de tesorería	0054		1054	
1.11 Deuda subordinada	0055		1055	
1.12 Créditos AAPP	0056		1056	
1.13 Préstamos consumo	0057		1057	
1.14 Préstamos automoción	0058		1058	
1.15 Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0059		1059	
1.16 Cuentas a cobrar	0060		1060	
1.17 Derechos de crédito futuros	0061		1061	
1.18 Bonos de titulización	0062		1062	
1.19 Cédulas internacionalización	0063		1063	
1.20 Otros	0064		1064	
1.21 Intereses y gastos devengados no vencidos	0065		1065	
1.22 Intereses vencidos e impagados	0066		1066	
1.23 Activos dudosos -principal-	0067		1067	
1.24 Activos dudosos -intereses-	0068		1068	
1.25 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0069		1069	
1.26 Ajustes por operaciones de cobertura	0070		1070	
2. Derivados	0071	0	1071	
2.1 Derivados de cobertura	0072	0	1072	
2.2 Derivados de negociación	0073		1073	
3. Otros activos financieros	0074	0	1074	
3.1 Valores representativos de deuda	0075		1075	
3.2 Instrumentos de patrimonio	0076		1076	
3.3 Deudores y otras cuentas a cobrar	0077	0	1077	
3.4 Garantías financieras	0078		1078	
3.5 Otros	0079		1079	
3.6 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0080		1080	
Pro-memoria: cedidos, pignoados o gravados en garantía	0081		1081	
VI. Ajustes por periodificaciones	0082		1082	
1. Comisiones	0083		1083	
2. Otros	0084		1084	
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	0085	2.096	1085	
1. Tesorería	0086	2.096	1086	
2. Otros activos líquidos equivalentes	0087		1087	
TOTAL ACTIVO	0088	40.971	1088	0



OP1140092

CLASE 8.ª



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

DFA HOLBORN C1

S.01
Denominación Fondo: DFA HOLBORN C1
Denominación del compartimento: 202300011
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2023		Periodo anterior 31/12/2022
PASIVO				
A) PASIVO NO CORRIENTE				
I. Provisiones a largo plazo	0089	40.064	1089	0
1. Provisión garantías financieras	0090		1090	
2. Provisión por margen de intermediación	0091		1091	
3. Otras provisiones	0092		1092	
II. Pasivos financieros a largo plazo	0093		1093	
1. Obligaciones y otros valores emitidos	0094	40.064	1094	0
1.1 Series no subordinadas	0095	40.064	1095	
1.2 Series subordinadas	0096	40.064	1096	
1.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0097		1097	
1.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0098		1098	
1.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0099		1099	
1.5 Ajustes por operaciones de cobertura	0100		1100	
2. Deudas con entidades de crédito	0101		1101	0
2.1 Préstamo subordinado	0102		1102	
2.2 Crédito línea de liquidez dispuesta	0103		1103	
2.3 Otras deudas con entidades de crédito	0104		1104	0
2.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0105		1105	0
2.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0106		1106	0
2.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0107		1107	
3. Derivados	0108		1108	
3.1 Derivados de cobertura	0109		1109	
3.2 Derivados de negociación	0110		1110	
3.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0111		1111	
4. Otros pasivos financieros	0112		1112	
4.1 Garantías financieras	0113		1113	
4.1 Otros	0114		1114	
4.2 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0115		1115	
III. Pasivos por impuesto diferido	0116		1116	



OP1140093



CLASE 8.ª

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

DFA HOLBORN C1

S.01
Denominación Fondo: DFA HOLBORN C1
Denominación del compartimento: 202300011
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2023		Periodo anterior 31/12/2022
8) PASIVO CORRIENTE	0117	907	1117	0
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0118		1118	
V. Provisiones a corto plazo	0119		1119	
1. Provisión garantías financieras	0120		1120	
2. Provisión por margen de intermediación	0121		1121	
3. Otras provisiones	0122		1122	
VI. Pasivos financieros a corto plazo	0123	1	1123	0
1. Obligaciones y otros valores emitidos	0124		1124	
1.1 Series no subordinadas	0125		1125	
1.2 Series subordinadas	0126		1126	
1.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0127		1127	
1.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0128		1128	
1.5 Intereses vencidos e impagados	0129		1129	
1.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0130		1130	
2. Deudas con entidades de crédito	0131		1131	0
2.1 Préstamo subordinado	0132		1132	
2.2 Crédito línea de liquidez dispuesta	0133		1133	
2.3 Otras deudas con entidades de crédito	0134		1134	
2.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0135		1135	
2.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0136		1136	0
2.6 Intereses vencidos e impagados	0137		1137	0
2.7 Ajustes por operaciones de cobertura	0138		1138	0
3. Derivados	0139		1139	
3.1 Derivados de cobertura	0140		1140	
3.2 Derivados de negociación	0141		1141	
3.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0142		1142	
4. Otros pasivos financieros	0143	1	1143	
4.1 Acreedores y otras cuentas a pagar	0144	1	1144	
4.2 Garantías financieras	0145		1145	
4.3 Otros	0146		1146	
4.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0147		1147	
VII. Ajustes por periodificaciones	0148	906	1148	
1. Comisiones	0149	887	1149	
1.1 Comisión sociedad gestora	0150	5	1150	
1.2 Comisión administrador	0151		1151	
1.3 Comisión agente financiero/pagos	0152	1	1152	
1.4 Comisión variable	0153	881	1153	
1.5 Otras comisiones del cedente	0154		1154	
1.6 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0155		1155	
1.7 Otras comisiones	0156		1156	
2. Otros	0157	19	1157	
Q) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	0158		1158	
VIII. Activos financieros disponibles para la venta	0159		1159	
IX. Coberturas de flujos de efectivo	0160		1160	
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	0161		1161	
TOTAL PASIVO	0162	40.971	1162	0



OP1140094

CLASE 8.ª

SIN RÉGIMEN DE



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

DFA HOLBORN C1

S.02
Denominación Fondo: DFA HOLBORN C1
Denominación del compartimento: 202300011
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (miles de euros)		P. corriente actual (4. trimestre)		P. corriente anterior (4. trimestre)		Acumulado actual 31/12/2023		Acumulado anterior 31/12/2022
1. Intereses y rendimientos asimilados	0201	2.947	1201		2201	2.947	3201	0
1.1 Activos titulizados	0202	2.942	1202		2202	2.942	3202	0
1.2 Otros activos financieros	0203	5	1203		2203	5	3203	0
2. Intereses y cargas asimilados	0204	-1.642	1204		2204	-1.642	3204	
2.1 Obligaciones y otros valores emitidos	0205	-148	1205		2205	-148	3205	
2.2 Deudas con entidades de crédito	0206		1206		2206		3206	
2.3 Otros pasivos financieros	0207	-1.494	1207		2207	-1.494	3207	
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	0208		1208		2208		3208	
A) MARGEN DE INTERESES	0209	1.304	1209		2209	1.304	3209	0
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	0210		1210	0	2210		3210	
4.1 Resultados de derivados de negociación	0211		1211		2211		3211	
4.2 Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG	0212		1212		2212		3212	
4.3 Activos financieros disponibles para la venta	0213		1213	0	2213		3213	
4.4 Otros	0214		1214	0	2214		3214	
5. Diferencias de cambio (neto)	0215		1215	0	2215		3215	
6. Otros ingresos de explotación	0216	0	1216	0	2216	0	3216	
7. Otros gastos de explotación	0217	-1.058	1217		2217	-1.058	3217	
7.1 Servicios exteriores	0218	-22	1218		2218	-22	3218	
7.1.1 Servicios de profesionales independientes	0219	-2	1219		2219	-2	3219	
7.1.2 Servicios bancarios y similares	0220		1220		2220		3220	
7.1.3 Publicidad y propaganda	0221		1221		2221		3221	
7.1.4 Otros servicios	0222	-19	1222		2222	-19	3222	
7.2 Tributos	0223	-6	1223		2223	-6	3223	
7.3 Otros gastos de gestión corriente	0224	-1.031	1224		2224	-1.031	3224	
7.3.1 Comisión sociedad gestora	0225	-78	1225		2225	-78	3225	
7.3.2 Comisión administrador	0226	-70	1226		2226	-70	3226	
7.3.3 Comisión agente financiero/pagos	0227	-1	1227		2227	-1	3227	
7.3.4 Comisión variable	0228	-881	1228		2228	-881	3228	
7.3.5 Otras comisiones del cedente	0229		1229		2229		3229	
7.3.6 Otros gastos	0230		1230		2230		3230	
8. Deterioro de activos financieros (neto)	0231	-246	1231		2231	-246	3231	
8.1 Deterioro neto de activos titulizados	0232	-246	1232		2232	-246	3232	
8.2 Deterioro neto de otros activos financieros	0233		1233		2233		3233	
9. Dotaciones a provisiones (neto)	0234		1234	0	2234		3234	
9.1 Dotación provisión por garantías financieras	0235		1235		2235		3235	
9.2 Dotación provisión por margen de intermediación	0236		1236	0	2236		3236	
9.3 Dotación otras provisiones	0237		1237	0	2237		3237	
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0238		1238	0	2238		3238	
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	0239		1239		2239		3239	
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0240	0	1240	0	2240	0	3240	0
12. Impuesto sobre beneficios	0241		1241		2241		3241	
C) RESULTADO DEL PERIODO	0242	0	1242	0	2242	0	3242	0



CLASE 8.ª



OP1140095

HOLBORN, FONDO DE TITULIZACIÓN

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

De conformidad con el artículo 15.1 de la Ley 5/2015, el Fondo constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, y tiene el carácter de abierto por el activo y por el pasivo. De conformidad con el artículo 15.2 de la Ley 5/2015, el patrimonio del Fondo se divide en compartimentos independientes, con cargo a los cuales se procederá a emitir valores o a asumir obligaciones de diferentes clases.

La parte del patrimonio del Fondo atribuido a cada Compartimento responderá exclusivamente de los costes, gastos y obligaciones expresamente atribuidos a ese Compartimento y de los costes, gastos y obligaciones que no hayan sido atribuidos expresamente a un determinado Compartimento en la proporción que se fije en la Escritura de Constitución, de conformidad con la Estipulación 7 siguiente o en cualquier escritura complementaria. Los acreedores de un Compartimento sólo podrán hacer efectivos sus créditos contra el patrimonio de dicho Compartimento.

Los riesgos más significativos a los que se enfrenta el fondo son los que seguidamente se describen.

a) Riesgo de amortización anticipada de los Activos Titulizados

Los Créditos C1 agrupados en el Fondo son susceptibles de ser amortizados anticipadamente cuando los Deudores reembolsen anticipadamente, en los términos previstos en cada una de las escrituras de concesión de dichos Préstamos, la parte del capital pendiente de amortizar.

El riesgo de que se produzca una amortización anticipada de los Créditos C1 en los términos indicados en el párrafo anterior se traspasará a los titulares de los Valores periódicamente, en cada Fecha de Pago, mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en la Escritura de Constitución.

b) Riesgo de liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Valores con una frecuencia o volumen mínimo.

No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Valores mediante el ofrecimiento de contrapartida.

c) Rentabilidad

La amortización de los Activos Titulizados está influida por una variedad de factores geográficos, económicos y sociales tales como la estacionalidad, los tipos de interés del mercado, la situación laboral y económica de los Deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su predicción.

d) Intereses de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de intereses o el reembolso del principal a los titulares de los Valores dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor.



CLASE 8.^a



OP1140096

e) Protección limitada

Las expectativas de cobro de los Activos Titulizados están sujetas a los riesgos de crédito, liquidez, tipo de interés y otros que afectan a los Créditos subyacentes a los mismos y, con carácter general, oscilarán en función de, entre otras circunstancias, los tipos de interés del mercado, las condiciones económicas generales, la situación financiera de los Deudores y otros factores similares. Aunque existen mecanismos de mejora del crédito en relación con los Valores, la mejora de crédito es limitada. Si, por alcanzar los impagos de los Préstamos un nivel elevado, la mejora de crédito en relación con un Valor se redujera a cero (0), los Cedentes no estarán obligados a cubrir dicha reducción y los titulares de los Valores afectados soportarán directamente el riesgo de crédito y otros riesgos asociados con su inversión en el Fondo.

2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

3. Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura

Con el fin de consolidar su estructura financiera y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, ha procedido en la misma fecha en que se otorgue la Escritura de Constitución, a formalizar los contratos que se establecen a continuación.

La Sociedad Gestora, al objeto de que se cumpla la operativa del Fondo en los términos previstos en la Escritura de Constitución y en la normativa vigente en cada momento, podrá prorrogar o novar modificativamente los contratos que haya suscrito en nombre del Fondo, sustituir a cada una de las contrapartes de los mismos e incluso, caso de ser necesario, celebrar contratos adicionales; todo ello sujeto a la legislación vigente en cada momento, a la autorización previa, caso de ser necesaria, de la CNMV, u organismo administrativo competente, siempre que con tales actuaciones no se perjudiquen los intereses de los titulares de los Valores.

Cuenta de Tesorería

La Sociedad Gestora actuando en nombre y representación del Fondo y por cuenta del Compartimento Holborn C1, ha abierto en Cecabank una cuenta, denominada en euros, que será empleada, siguiendo las instrucciones de la Sociedad Gestora, para realizar todos los pagos del Compartimento Holborn C1 a que viene obligado, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Compartimento Holborn C1 o el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Compartimento Holborn C1, según resulte aplicable (la "Cuenta de Tesorería C1").

El tipo de interés aplicable, , será devengado y liquidado mensualmente, y se considerará como un Recurso Disponible C1 de cara a la aplicación de y de la Orden de Prelación de Pagos del Compartimento Holborn C1 o el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Compartimento Holborn C1, según sea el caso.

Cuenta de Cobros C1

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y por cuenta del Compartimento Holborn C1, ha abierto en Banco Santander la Cuenta de Cobros C1 donde se depositarán las cantidades líquidas derivadas de cualquier cobro proveniente de los Créditos C1 (a excepción de las cantidades que se depositarán en la Cuenta de Cobros Ejecuciones C1).

La Cuenta de Cobros C1 remunerará a un tipo de interés equivalente al €STR, menos un diferencial de 40 pb. En caso de que el tipo aplicable fuese negativo, se entenderá que es igual a cero (0). Dicha remuneración podrá ser revisada por las Partes con carácter anual.



CLASE 8.^a



OP1140097

Cuenta de Cobros Ejecuciones C1

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y por cuenta del Compartimento Holborn C1, ha abierto en Banco Santander la Cuenta de Cobros Ejecuciones C1, que será donde se depositen las cantidades líquidas derivadas de cualquier cobro proveniente del pago del importe de adjudicación judicial o notarial que haya sido abonada en concepto de cesión de remate y devuelta al Compartimento Holborn C1 o pagada por un tercero como precio de adjudicación en el marco de procedimientos de ejecución de las garantías hipotecarias relacionadas con los Créditos C1.

La Cuenta de Cobros Ejecuciones C1 remunerará a un tipo de interés equivalente al €STR, menos un diferencial de 40 pb. En caso de que el tipo aplicable fuese negativo, se entenderá que es igual a cero (0). Dicha remuneración podrá ser revisada por las Partes con carácter anual. **Cuenta de Gastos C1**

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y por cuenta del Compartimento Holborn C1, ha abierto en Banco Santander la Cuenta de Gastos C1. Dicha cuenta será empleada para pagar los Gastos relacionados con los Créditos C1. La Cuenta de Gastos C1 remunerará a un tipo de interés equivalente al €STR, menos un diferencial de 40 pb. En caso de que el tipo aplicable fuese negativo, se entenderá que es igual a cero (0). Dicha remuneración podrá ser revisada por las Partes con carácter anual.

4. Evolución del fondo

Las cifras contenidas en este apartado pueden verse afectadas por el redondeo al indicarse en miles de euros, según requerimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril de CNMV.

a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2023, ha sido del 1.28%.

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo es del 1.28 %.



OP1140098

CLASE 8.^a*b) Información relevante en relación con garantías*

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo	Datos al 31/12/2023				Datos al 31/12/2023			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,01- 40,00	86	18,74%	3.446.608	9,84%	-	-	-	-
40,01- 60,00	28	6,10%	2.222.590	6,34%	-	-	-	-
60,01- 80,00	43	9,37%	2.636.942	7,53%	-	-	-	-
80,01- 100,00	45	9,80%	4.193.675	11,97%	-	-	-	-
100,00- 120,00	32	6,97%	1.746.648	4,99%	-	-	-	-
120,00- 140,00	31	6,75%	3.630.960	10,36%	-	-	-	-
140,00- 160,00	6	1,31%	410.406	1,17%	-	-	-	-
Superior al 160%	188	40,96%	16.748.6144	47,80%	-	-	-	-
Total	459	100%	35.036.443	100%	-	-	-	-
Media Ponderada								



CLASE 8.^a



OP1140099

c) Información sobre concentración de riesgos

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2023	Datos al 31/12/2022
30,42%	-%



OP1140100

CLASE 8.^aPor distribución geográfica

Asimismo, la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2023				Datos al 31/12/2022			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	151	26,35%	9.031.759	23,23%	-	-	-	-
Aragón	4	0,70%	821.218	2,11%	-	-	-	-
Asturias	16	2,79%	644.529	1,66%	-	-	-	-
Baleares	0	0%	0	0,00%	-	-	-	-
Canarias	43	7,50%	3.488.337	8,97%	-	-	-	-
Cantabria	0	0%	0	0,00%	-	-	-	-
Castilla-León	20	3,49%	2.409.120	6,20%	-	-	-	-
Castilla La Mancha	37	6,46%	3.632.468	9,342%	-	-	-	-
Cataluña	69	12,04%	3.194.311	8,22%	-	-	-	-
Ceuta	4	0,70%	290.590	0,75%	-	-	-	-
Extremadura	1	0,17%	77.655	0,20%	-	-	-	-
Galicia	38	6,63%	2.577.662	6,63%	-	-	-	-
Madrid	121	21,12%	7.111.629	18,294%	-	-	-	-
Melilla	0	0,00%	0	0,00%	-	-	-	-
Murcia	16	2,79%	1.287.555	3,31%	-	-	-	-
Navarra	1	0,17%	697.182	1,79%	-	-	-	-
La Rioja	6	0,105%	42.838	0,11%	-	-	-	-
Comunidad Valenciana	37	6,46%	3.230.818	8,31%	-	-	-	-
País Vasco	9	1,57%	336.604	0,87%	-	-	-	-
TOTAL	573	100,00%	38.874.275	100,00%	-	-	-	-



OP1140101

CLASE 8.^aPor morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado				Deuda Pendiente vencer	Otros Importes	Deuda Total
		Principal	Intereses devengados en contabilidad	intereses interrumpidos en contabilidad	Total			
Hasta 1 mes	0	0	0	0	0	0	0	
De 1 a 3 meses	0	0	0	0	0	0	0	
De 3 a 6 meses	0	0	0	0	0	0	0	
De 6 a 9 meses	0	0	0	0	0	0	0	
De 9 a 12 meses	0	0	0	0	0	0	0	
Más de 12 meses	573	38.874.275	0	0	0	0	38.874.275	
Totales	573	38.929.156	0	0	0	0	38.874.275	



CLASE 8.^a



OP1140102

Por rentabilidad

El rendimiento de los Préstamos Hipotecarios durante el ejercicio 2023 es el siguiente:

Índice de referencia	31/12/2023	31/12/2022
Nº Activos vivos (Uds.)	573	
Importe pendiente (euros)	38.874.275	
Tipo de interés medio ponderado (%)	0,00%	0,00%
Tipo de interés nominal máximo (%)	0,00%	0,00%
Tipo de interés nominal mínimo (%)	0,00%	0,00%

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

SERIE ÚNICA				
FECHA DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PENDIENTE DE PAGO	PRINCIPAL
				269.000.000
23/11/2023	139.960	266.202		268.733.798
15/12/2023	8.178	1.491.659		267.242.138



OP1140103

CLASE 8.^a**e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo**

Dadas las características de los activos que forman el fondo, este apartado no es de aplicación.

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Dadas las características de los activos que forman el fondo, este apartado no es de aplicación.

g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Titulizado	269.965.157
Saldo Pendiente de Vencimiento	264.677.295
Porcentaje de Saldo Pendiente de Vencimiento/ Saldo Titulizado	98,04 %
Saldo Pendiente de Cobro	264.677.295
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	98,04%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	5.287.862

5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio

Tal y como se indica en la Escritura de Constitución del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2023, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del Fondo.

6. Liquidación anticipada

Con base en los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en la Escritura de Constitución durante el próximo ejercicio.

7. Otra información de los activos y pasivos

Tanto Activos Titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.



CLASE 8.^a
Bienes inmuebles



OP1140104

ESTADO S.05.4

(este estado es parte integrante del informe de gestión)



CLASE 8.ª



OP1140105

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HOLBORN_FT

Denominación Fondo: HOLBORN_FT	5,054
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: BEKA TUTULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados signados: SI	
Fecha: 31/12/2023	

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses Impago	Días Impago	Importe impagado acumulado		Miles		Ref. Fórmula										
			Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2023											
1. Activos Morosos por impago con antigüedad igual o superior a 7000	0	7002	0	7003	0	7006	7009	7010	7011	7012	7013	7014	7015	7016	7017	7018	
2. Activos Morosos por otras razones																	
Total Morosos																	
3. Activos Ejecutados por impago con antigüedad igual o superior a 7019	0	7020	0	7021	0	7024	7027	7028	7029	7030	7031	7032	7033	7034	7035	7036	
4. Activos Ejecutados por otras razones																	
Total Ejecutados																	

Concepto	Miles		Ref. Fórmula
	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2023	
0850	1850	2850	3850
0851	1851	2851	3851
0852	1852	2852	3852
0853	1853	2853	3853



CLASE 8.^a



OP1140106

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28008 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HOLBORN_FT

Denominación Fondo: HOLBORN_FT	5.054
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: SI	
Fecha: 31/12/2023	

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

Triggers	Límite	% Actual	Última Fecha Valor	Referencia Fondo
Amortización sucesiva de series	0854	0858	1858	2858
Diferimiento/postergamiento Entradas series	0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de ratio ERM

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

Contiene información adicional en fichero adjunto

Los Consejeros abajo firmantes de BEKA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de Holborn, Fondo de Titulización, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2023, proceden a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos, Anexo I e informe de gestión, en hojas de papel timbrado cuya numeración se detalla en la Diligencia expedida a continuación por la Secretaria del Consejo, D^a María Abigail Sánchez del Río y Precioso, según ha sido formulado en el Consejo de Administración del día 22 de marzo de 2024.

Madrid, 22 de marzo de 2024

D. Carlos Stilianopoulos Ridruejo
Presidente

D. Carlos Tejera Osuna
Consejero

D. Vicente Rodríguez Fortúnez
Consejero

D. Jesús Sanz García
Consejero

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de BEKA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. para hacer constar que el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión de Holborn, Fondo de Titulización correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 se componen de 60 hojas en papel timbrado referenciados con la numeración OP1140047 al OP1140106 ambos inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la diligencia de formulación de cuentas anuales anterior visada por mí en señal de identificación.

Madrid, 22 de marzo de 2024

D^a María Abigail Sánchez del Río y Precioso
Secretaria del Consejo de Administración